

# DIEGO MANUEL ZAVALA



FULGENCIO R. MORENO 509  
P.O. BOX 693  
Asunción – Paraguay  
Tel. (+595-21) 446227  
Cel. (+595-971) 942002  
diegozavala@mersanlaw.com

## INFORMACIÓN PERSONAL:

---

- Estado civil: Casado
- Nacionalidad: Paraguaya
- Edad: 56 años
- Lugar de nacimiento: Asunción – Paraguay

## ÁREAS DE ESPECIALIDAD:

---

- Asesoría a clientes nacionales e internacionales en el área civil, comercial, corporativa y administrativa. Asesoría en el área de inversiones, formación, organización y transferencia de empresas (M&A). Árbitro en arbitrajes comerciales. Abogado litigante en el área administrativa.

## EXPERIENCIA LABORAL:

---

- **Árbitro, Centro de Arbitraje y Mediación Paraguay** - CAMP (2003 al presente)
- **Ministro de Industria y Comercio** (2013)
- **Viceministro de Comercio** (2012). En dicha capacidad, designado como Coordinador del Equipo Negociador Paraguayo para las negociaciones con la empresa RIO TINTO ALCAN para el establecimiento de una planta de aluminio en el país.
- Designado por el Gobierno Paraguayo como **Árbitro** para el **Panel de Árbitros** del CIADI (2010).
- **Mersán, Abogados** (Socio) Asunción, Paraguay. Asesoría a clientes nacionales e internacionales en el área civil y comercial, corporativa, tributaria, y administrativa. Asesoría en el área de inversiones, formación y organización de empresas. Abogado litigante en el área contencioso-administrativa y en arbitraje.
- **Centro de Arbitraje y Mediación - Paraguay**. Consultor en arbitraje comercial aplicado al Derecho del Consumidor, Programa de Fortalecimiento de Métodos Alternos de Solución de Conflictos Comerciales del Centro de Arbitraje y Mediación - Paraguay, Programa ATN/MT6539-PR. La asesoría consistió en el diagnóstico, gestión e implementación del arbitraje en la resolución de conflictos de consumo. La asesoría fue prestada al Ministerio de Industria y Comercio, a través de la Dirección de Defensa al Consumidor en el

marco de la ejecución del “Programa de Fortalecimiento del Sistema de Protección al Consumidor” – ATN/ MT 7674-PR, convenio entre el MIC y el CAMP- ATN/ MT 6539.

- **Ministerio de Industria y Comercio** (Paraguay). Consultor Nacional. Contratado para la ejecución del Subprograma A “Reformas al Marco Regulatorio de Inversiones” del Programa Sectorial de Inversiones del Gobierno Nacional, con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Mayo 1995 – Marzo 1996. Trabajos en reforma del marco regulatorio de inversiones, en especial trabajos en materia de arbitraje comercial, para la constitución del primer Centro de Arbitraje en nuestro país.
- **Organización de Estados Americanos** (OEA), Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Washington, D.C., U.S.A. Interno, agosto – noviembre 1992. Responsabilidades: elaboración de proyectos de opiniones de miembros de la Comisión, elaboración de informes s/ situación de Derechos Humanos en países latinoamericanos para miembros de la Comisión.
- **Palacio de Justicia**, Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Asunción, Paraguay. Oficial de Secretaría, octubre 1988 - septiembre 1990.

#### **EDUCACIÓN:**

---

- **Academia de Derecho Internacional de la Haya**, 27ª Sesión, Programa Externo, Setiembre – Octubre 1998, sobre territorios de los Estados y sus límites, aspectos recientes de arbitrajes entre Estados, derecho sobre cursos de aguas internacionales y el rol del derecho en la integración económica internacional.
- **Université de Genève**, *Faculté de Droit*, Junio – Julio 1994, curso avanzado en “*Banking and Capital Market Law*”.
- **Yale Law School**, LLM (Maestro en Leyes), Agosto 1993 – Mayo 1994. Especialización: Derecho Internacional Público, Derecho Económico Internacional (*International Trade Law*), Arbitraje Comercial Internacional.
- **Universidad Católica**, Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas, Abogado, diploma recibido en febrero de 1992.

#### **ORGANIZACIONES PROFESIONALES:**

---

- **International Bar Association**, Miembro (desde 2014).
- **Centro de Arbitraje y Mediación, Paraguay** (de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay), Director Ejecutivo (1999-2001).
- **Cámara de Comercio Paraguayo-Americana**, Miembro (desde 1997).
- **Colegio de Abogados del Paraguay**, Miembro (desde 1997)

#### **ACTIVIDADES INDEPENDIENTES:**

---

- **Presidente**, Tribunal de Disciplina de la Unión de Rugby de Paraguay.

- **Universidad Católica**, Profesor Titular, Análisis Económico del Derecho.
- **SELA** (Seminario en Latinoamérica de Teoría Constitucional y Política), Miembro del Comité Organizador. El SELA es un proyecto conjunto de facultades de Derecho de universidades de Latinoamérica, U.S.A. y España.
- **Integrante** de la Comisión Redactora del Proyecto de Ley de Arbitraje y Mediación (actualmente Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación), y de los trabajos para la constitución del primer Centro de Arbitraje en nuestro país.

#### **TRABAJOS Y PUBLICACIONES:**

---

- Coautor y Editor de la Edición Paraguaya del libro: “INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO (2018), Thompson Reuters – La Ley.
- Coautor del Capítulo Paraguayo de la obra: “INVERSIONES EXTRANJERAS EN EL SECTOR DE LA ENERGÍA” (2016), Carlos Espluges Mota, publicado por Tirant Lo Blanch.
- Coautor del Capítulo Paraguayo de la obra: “RECOGNITION AND ENFORCEMENT OF INTERNATIONAL COMMERCIAL AWARDS IN LATIN AMERICA” (2014), editado por Omar García-Bolivar y Hernando Otero, publicado por Brill Nijhoff.
- Coautor del Capítulo Paraguayo de la obra: “LATIN AMERICAN INVESTMENT PROTECTIONS” (2012), editado por Jonathan C. Hamilton, Omar García-Bolivar y Hernando Otero, publicado por Martinus Nijhoff Publishers.
- Coautor del Capítulo Paraguayo de la obra: RÉGIMEN JURÍDICO DEL ARBITRAJE INTERNO E INTERNACIONAL EN LATINOAMÉRICA Y ESPAÑA (2010), editado por Adriana Zapata, Silvia Barona y Carlos Espluges, publicado por la Universidad Externado de Colombia.
- Coautor del libro “LA PREJUDICIALIDAD ADMINISTRATIVA EN EL PROCESO PENAL”, TOMO I, publicado por la División de Investigación, Legislación y Publicaciones de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay.
- *Principales Desafíos para el Desarrollo Institucional del Arbitraje en nuestro País*, trabajo publicado por la Revista Jurídica del Centro de Estudiantes de Derecho de la UC, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, N° 13, año 2.004.
- Coautor de ARBITRAJE Y MEDIACIÓN (2003), libro publicado por el Centro de Arbitraje y Mediación – Paraguay, bajo la coordinación del Dr. José A. Moreno Rodríguez.
- *La Autonomía de la Cláusula Arbitral y la Competencia de los Árbitros para Decidir sobre su Propia Competencia*, trabajo publicado por La Ley Paraguaya en mayo del año 2.003.
- *Crisis fiscales, Estados fallidos, Instituciones y Pobreza*, trabajo presentado en el Seminario en Latinoamérica de Teoría Constitucional y Política - SELA, realizado en Punta del Este, Uruguay (2.002), publicado por Editores del

Puerto, Argentina (2.003).

- Coautor de EL ARBITRAJE EN PARAGUAY (2000), libro publicado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Bolsa de Comercio, Uruguay.
- *La Ley 1334/98 de Defensa del Consumidor y Usuario, la Utilización de la Conciliación y el Arbitraje en el Marco de la Ley de Defensa del Consumidor*, trabajo publicado por La Ley Paraguaya, en julio del año 1999.
- *El Arbitraje en los Contratos Administrativos*, trabajo publicado por La Ley Paraguaya, en julio del año 1998.
- *La Cláusula Democrática del MERCOSUR*, trabajo presentado en el VI Encuentro Internacional de Derecho, Santiago (Chile), en mayo de 1997 y publicado por la Universidad de Chile.
- *El Arbitraje en el MERCOSUR*, trabajo presentado en el V Encuentro Internacional del Derecho, Santiago (Chile), en agosto de 1996. Publicado en la Revista Jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas de la Universidad Católica, Año 1996.
- *Servicios Financieros en el MERCOSUR*, trabajo presentado en el IV Encuentro Internacional de Derecho, en Montevideo (Uruguay), en mayo de 1995. Trabajo publicado por la Fundación de Cultura Universitaria en junio de 1996.
- *El Arbitraje Comercial; Una Alternativa para la Administración de Justicia en el Paraguay*, trabajo publicado por la Revista Jurídica Paraguaya “La Ley”, Trimestre enero-marzo 1995.
- *Free Trade in America? (¿Libre Comercio en América?)*; trabajo presentado como “research paper” durante la maestría en *Yale Law School*. (mayo del año 1994). El trabajo analiza las causas y razones que actualmente lleva a los EE.UU. a cambiar su política de relacionamiento y a firmar acuerdos de comercio con los países de nuestro Hemisferio.

#### **ASOCIACIONES PROFESIONALES:**

---

- Miembro del *International Bar Association – IBA* (2014-)
- Miembro Asociado y Miembro del Consejo Asesor del ITA (*Institute for Transnational Arbitration*), y Miembro del ITA *Board or Reporters* (desde 2.007 - 2014).
- Arbitro, Centro de Arbitraje y Mediación Cámara Nacional de Comercios y Servicios de Paraguay (desde 2.001).
- Director, Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara Nacional de Comercios y Servicios de Paraguay (2008).
- Miembro, Cámara de Comercio Paraguayo Americana (1997-).
- Miembro, Colegio de Abogados del Paraguay (1997-).

#### **BECAS Y PREMIOS RECIBIDOS:**

---

- Becado por la Academia de Derecho Internacional de la Haya, para el curso efectuado en la 27ª Sesión del Programa Exterior.
- Becado por la Fundación *Erasmus* para estudios en la Universidad de Ginebra, Suiza.
- Becado por *Yale Law School* para completar Maestría en Leyes (LLM), en la misma Universidad, Estados Unidos de América.
- Graduado de Abogado en la Universidad Católica con la mención de "Alumno Distinguido".

#### **IDIOMAS:**

---

- Español, Inglés y Portugués (Fluido).

#### **REFERENCIAS:**

---

- *Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"*, Dr. Antonio Tellechea, Rector de la Universidad.
- *Yale Law School*, Prof. Daniel Markowitz.
- *Centro de Arbitraje y Mediación, Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay*, Abog. Lourdes Gómez (Secretaria Ejecutiva).
- *Mersan, Abogados* Dr. Carlos T. Mersan Galli.